



Dirección General de Bilingüismo  
y Calidad de la Enseñanza  
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,  
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Plan de Recuperación,  
Transformación  
y Resiliencia



Financiado por  
la Unión Europea  
NextGenerationEU

NOMBRE DEL CENTRO: Colegio el Valle Valdebernardo

CÓDIGO DE CENTRO 28049857



**Colegio**  
**“El Valle”**  
**VALDEBERNARDO**

**Centro Concertado Bilingüe**

# PLAN DIGITAL DE CENTRO

2023-2024

# 1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

## 1.1 Contextualización del plan digital de centro

El colegio El Valle Valdebernardo pertenece a la red de colegios El Valle, que son una institución educativa laica y no estatal, al servicio de la sociedad, al margen de toda ideología, sin vinculación a ningún grupo político, social o religioso constituido.

Nuestra opción es una opción humanista, en el sentido profundo del término: el desarrollo de la personalidad humana en una sociedad plural y democrática. Esto implica la existencia de un proyecto educativo acorde a este objetivo. Un proyecto educativo con unas líneas fundamentales (Tratamiento de la estimulación temprana, acción tutorial, formación en valores, idiomas, deporte y educación física, proyecto lector, nuevas tecnologías y metodologías activas).

La Sociedad promotora de este colegio la forman los socios trabajadores en un modelo de autoempleo y en un sistema en el que, los trabajadores, como partícipes societarios no se evaden de sus responsabilidades y tienen una motivación muy específica para hacer las cosas con arreglo al proyecto social y educativo.

En cuanto a nuestra metodología, consiste en aplicar técnicas pedagógicas concretas de Aprendizaje Cooperativo con el fin de que el alumno sea constructor de su propio conocimiento a partir del esfuerzo colectivo y común con sus compañeros.

Lógicamente, esta metodología conlleva un planteamiento de la evaluación acorde con este modelo de aprendizaje (rúbricas, escalas de observación, pruebas objetivas, etc.) haciéndose más dinámica y variada. El papel del profesor es de guía de este proceso buscando el equilibrio en el trabajo de los alumnos y en el cumplimiento de los roles y normas.

Un papel esencial en el protagonismo de los alumnos lo desempeñan los proyectos que parten de contenidos de interés de los alumnos y son multidisciplinares. El Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) busca una motivación en el alumno cuyo desarrollo lo capacite para tratar las distintas fuentes de información y los conocimientos de distintas materias para lograr un objetivo concreto.

En lo referente a las TIC, contamos con carros ordenadores, proyectores y pizarras digitales interactivas en todas las aulas y tenemos iPad para desarrollar el aprendizaje con esta herramienta. Distintos cursos de Educación Primaria y ESO están abriendo camino en el uso de ordenadores portátiles (un ordenador HP portátil por alumno) especialmente concebidos para la educación con herramientas y aplicaciones (Microsoft Office 365 for Education) que facilitan la presentación, transmisión y comunicación de los contenidos y actividades. En estos cursos los alumnos utilizan libros digitales.

En Educación Secundaria hemos incorporado el área de Tecnología y Recursos Digitales (Robótica), para introducir a nuestros alumnos en el lenguaje de programación, realidad aumentada, pensamiento computacional.... Promueve la habilidad para establecer secuencias lógicas, desarrolla la psicomotricidad fina, la creatividad y afianza la lateralidad, entre otras habilidades.

Los alumnos durante la etapa de Educación secundaria trabajarán afianzarán aprendizajes a través de la creación de entornos con realidad aumentada.

Además, en primero y segundo de ESO, a través de diversos componentes electrónicos, y en 3º de la ESO con los Kits de Arduino, se promueve la capacidad para resolver problemas mediante el razonamiento lógico y analítico y se potencian habilidades diversas como la creatividad, la experimentación, la organización y toma de decisiones. Ahora bien, huimos de la consideración de las nuevas tecnologías como la panacea y solución de todos los problemas educativos. Es una herramienta necesaria pero una herramienta, al fin y al cabo, una más en un mundo donde siempre el protagonista es el factor humano de acuerdo con nuestro principio rector.

Disponemos de Colegio Virtual con contenidos y actividades que ayudan al autoaprendizaje, pizarras digitales interactivas en todas las aulas, además de impresoras 3D, enseñanza de robótica y programación, gafas VR y la implantación de aulas RTC (Reinvent the Classroom).

## 1.2 Justificación del plan

El plan de Acción de Educación Digital (2021 -2027) es una iniciativa política renovada de la Unión Europea (UE) para apoyar una adaptación sostenible y eficaz de los sistemas de educación y formación a la era digital. Además, la pandemia de COVID-19 ha acelerado la introducción de la competencia digital en las escuelas.

En relación con este escenario, el 10 de septiembre de 2021 se publica en el Boletín Oficial del Estado (BOE) el programa para la mejora de la competencia digital educativa #CompDigEdu, en el marco del componente 19 "Plan Nacional de Capacidades Digitales" del Mecanismo de Recuperación y Resiliencia. Este programa tiene como objetivo avanzar y mejorar en las competencias digitales en el ámbito educativo, tanto en lo relativo a los medios tecnológicos disponibles en los centros educativos, como en la integración efectiva y eficaz de las tecnologías en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Dentro del contexto educativo, la competencia digital tiene una doble vertiente. Por un lado, forma parte de la alfabetización básica en las etapas obligatorias. Por otro lado, los docentes y el alumnado han de emplear las herramientas digitales como medio para desarrollar los procesos educativos. Se hace necesario, entonces, recurrir al Marco de Referencia de Competencia Digital Docente, publicado en el BOE el 16 de mayo de 2022, que recoge las áreas y conocimientos que los docentes deben adquirir para dar respuesta a las nuevas necesidades de formación del alumnado.

La Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la LOE de 2006, define el Plan Digital de Centro como un instrumento de planificación que debe estar integrado en el Proyecto Educativo de Centro, y en esta misma línea, las instrucciones de principio de curso 2022/2023 lo enfocan como un documento que contendrá el análisis del punto de partida en digitalización, los objetivos y las líneas formativas para alcanzar esos objetivos.

En el Colegio El Valle Valdebernardo hemos desarrollado un PDC que se incluye en la Programación General Anual (PGA) del curso 23-24. Una vez realizado el análisis de

las necesidades del centro relacionadas con la digitalización del mismo, las líneas de actuación del plan se centrarán entre otros aspectos en sistematizar y digitalizar los procesos de gestión con toda la comunidad educativa. También queremos impulsar un cambio metodológico a través de la inclusión en todas las etapas educativas de proyectos interdisciplinares, utilizando herramientas digitales de trabajo colaborativo. Dentro del PDC, recogemos en el apartado de Desarrollo Profesional Docente la formación necesaria para llevar a cabo estos objetivos.

## 2. PUNTO DE PARTIDA

### 2.1 Evaluación inicial del centro

#### Liderazgo

Existen distintas personas que llevan a cabo diversas funciones y proyectos en el centro. La comisión estaría formada por:

- Equipo directivo:
- CompDigEdu:
- TIC ESO y Bachillerato:
- Responsable Dpto. Informática

El profesorado está implicado en el centro y colabora desempeñando distintas funciones dentro de las actividades y programas.

#### Colaboración e interconexiones

El centro forma parte de una red de colegios El Valle (tres centros en Madrid: Valdebernardo, Las Tablas y Sanchinarro más un cuarto en Alicante) con los que se siguen los mismos planes de formación y se colabora estrechamente.

Además, se realizan intercambios lingüísticos con un centro de Alemania.

#### Infraestructuras y equipos

La conectividad del centro funciona a través de una línea propia y la red wifi funciona correctamente.

Todas las aulas disponen de equipamiento digital, que se utiliza habitualmente en las distintas clases que se imparten. La mayoría de las aulas disponen de pizarras interactivas, y en las que no las hay cuentan con pizarras digitales.

En cuanto a equipamiento digital, todos los alumnos de 5º de Educación Primaria a 2º de Bachillerato disponen de un portátil individual propio y los equipos digitales de aula (proyectores, portátiles, pizarras digitales, etc.) se renuevan periódicamente.

Cuando hay problemas con los equipos del centro, tienen un protocolo para resolverlos que se gestiona a través del Departamento de Informática, que trabaja en los tres centros El Valle de Madrid.

El centro cuenta con un aula del futuro (Aula RTC, *Reinvent the Classroom*) y herramientas como impresora 3D, plotter, gafas 3D, escáner 3D.

#### Desarrollo profesional

El centro apuesta por las metodologías activas y el uso de las TIC, y proporciona al claustro formación en ambos campos. Los profesores han realizado formación en ABP, trabajo cooperativo, flipped classroom, Microsoft for Education y protección de datos. Asimismo el centro ha sido reconocido anualmente como *Showcase School* dentro del Programa de Calidad de Microsoft en reconocimiento a los centros que utilizan la tecnología de Microsoft en todo el mundo.

## Pedagogía: apoyos y recursos

El uso de la tecnología educativa entre el profesorado de los Colegios El Valle está estructurado a partir de una jerarquía pedagógica en el uso de las TIC:

- **Profesorado:** trabajan colaborativamente a través de las herramientas de Microsoft Teams para la comunicación interna y con el alumnado. Licencias digitales de libros de texto así como las herramientas corporativas, las cuales son:
  - Microsoft Office 365. Uso de TEAMS, OneNote para la creación de recursos digitales, Microsoft Forms, Word, PowerPoint para la creación de contenido propio, etc.
  - GICEN. Plataforma propia para la gestión de aula y datos del alumnado.
  - CIFAM. Plataforma propia para la comunicación con familias. Disponible en sus versiones web y app.
  - Alexia. Gestión para la evaluación del alumnado.
- **Alumnado.** Atendiendo a las distintas etapas educativas, se realizan distintas acciones en la implementación de la competencia digital.
  - **Educación Infantil.** Utilización por parte de las profesoras de herramientas de ofimática (Office 365) para la creación de contenido didáctico, comunicación entre docentes y formación/autoformación del profesorado. Banco de recursos para su interacción con las PDI y 2 carros de iPads para el uso de aplicaciones específicas de la etapa educativa. También disponen de licencias digitales de libros de Edelvives.
  - **Educación Primaria.** Donde destacamos dos niveles:
    - Hasta 4º de Educación Primaria. Ordenadores portátiles compartidos, uso de 2 carros de iPads para el uso de aplicaciones específicas de robótica, PDI en todas aulas para el tratamiento de recursos interactivos, así como iniciación a la robótica con Arduino.
    - 5º y 6º de Educación Primaria. Todas las aulas están equipadas con proyector y PDI. Los alumnos utilizan ordenador personal portátil con licencias de Office 365, Libros digitales de todas las asignaturas (Anaya, McMillan, Hueber, ByMe).

Todas las aulas están equipadas con proyector y PDI. Los alumnos utilizan ordenador personal portátil con licencias de Office 365, Libros digitales de todas las asignaturas (Anaya, McMillan, Hueber, ByMe).

## Pedagogía: implementación en el aula

El claustro utiliza habitualmente herramientas digitales con los alumnos en el aula. Los alumnos utilizan licencias digitales en clase. Se promueve el uso del trabajo cooperativo desde el Proyecto Educativo del centro.

## Evaluación

Los docentes conocen y utilizan distintas herramientas para evaluar y calificar a los alumnos (herramientas online, herramientas para el registro de calificaciones, plataforma virtual, etc.). Los profesores evalúan su propia práctica docente y fomentan que los alumnos se autoevalúen y coevalúen. Se podría fomentar la autoevaluación de los alumnos y la evaluación entre pares (como así sucede con herramientas como CoRubrics).

## Competencias del alumnado



Dado el uso diario de los equipos informáticos, la competencia digital de los alumnos es bastante buena. Se hace necesario seguir trabajando con los alumnos desde las distintas asignaturas los protocolos de seguridad y privacidad que se han actualizado con el nuevo marco legislativo nacional y europeo.

## Familias e interacción con el Centro

La comunicación con las familias se realiza a través de una aplicación propia (CIFAM) para web y móviles y el correo corporativo del centro (@colegioselvalle.es). La competencia digital de las familias es buena, ya que cuando eligen este centro para sus hijos son conscientes del perfil digital del colegio.

Como se ha indicado previamente, desde 5º de EP el alumnado tiene equipos one to one que permanecen en el centro. Si una familia tiene la necesidad, por cuestiones de salud, pandemias u otras vicisitudes, el centro tiene un programa para facilitar los equipos a dichas familias.

## Web y redes sociales

El centro dispone de una página web [www.colegioselvalle.es](http://www.colegioselvalle.es) en la que se difunde información sobre la gestión del centro (matriculación, enseñanzas, etc.) y las actividades en las que participan los alumnos. También cuentan con redes sociales en las que se comparten fotografías de las diferentes actividades del centro. Twitter: <https://twitter.com/ColegiosElValle>

- Facebook: <https://www.facebook.com/colegioselvalleoficial>
- YouTube: <https://www.youtube.com/channel/UCzRGpcmID7t4otCO1MWWscg>
- Instagram: <https://www.instagram.com/colegioselvalle/?hl=es>

## 4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.



## A. LIDERAZGO

**Objetivo estratégico:** Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

**Objetivo específico 2:** Crear la comisión #CompDigEdu del Centro.

**Actuación 1:** Formar la comisión #CompDigEdu del centro.

Responsable: Dirección

Recursos: ATD

Temporalización: septiembre 2023

Indicador de logro: Se forma la comisión CompDigEdu

Valoración: cumplido

**Actuación 2:** Informar al claustro sobre la nueva comisión.

Responsable: Dirección

Recursos: Claustro inicio de curso.

Temporalización: septiembre 2023

Indicador de logro: Dirección comunica las funciones de la nueva comisión.

Valoración: cumplido

**Objetivo específico 3:** Incluir información sobre el PDC en el Plan de acogida al nuevo profesorado y alumnado (en caso de centros que no tengan plan de acogida esta información quedará recogida en el PEC y PGA).

**Introducción del PDC al profesorado y alumnado que se incorpora al centro.**

**Actuación 1:** Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento.

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: Gicen

Temporalización: septiembre 2023

Indicador de logro: Se definen los contenidos que se incluirán en el Plan de Acogida.

Valoración: cumplido

**Objetivos específicos:**

- **Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula.**
- **Optimizar el protocolo de comunicación digital. Herramientas de comunicación con el claustro.**

**Actuación 1: Programar y realizar un claustro en el que se informe sobre el Plan Digital de Centro, el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente y el Plan de Formación del centro.**

Responsable: Dirección / CompDigEdu

Recursos: Documento PDC, MRCDD y Plan de Formación

Temporalización: septiembre 2023

Indicador de logro: Se incluye un punto en el claustro de inicio de curso para informar sobre el Plan Digital de Centro, el marco de referencia de la competencia digital docente y sobre el plan de formación incluido en el PDC.

Valoración: cumplido

**Actuación 2: Mostrar las posibilidades.**

Responsable: Dirección/ CompDigEdu

Recursos: Plan de formación del PDC

Temporalización: septiembre 2023

Indicador de logro: Se realiza un claustro en el que se presentan posibilidades a los docentes.

Valoración: cumplido

**Actuación 3: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.**

Responsable: ATD

Recursos: Recursos proporcionados por la CAM

Temporalización: enero 2024

Indicador de logro: Concreción en el PFC de sesiones dedicadas a la seguridad, licencias y protección de datos.

Valoración: No iniciado

**Actuación 4: Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.**

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: Reuniones de etapas      Temporalización: junio 2024

Indicador de logro: Comunicar a la comunidad escolar de las actualizaciones relativas a la normativa vigente en protección de datos a través de medios digitales o presenciales.



Valoración: En proceso

### **Actuación 5: Actualizar el protocolo de seguridad y protección de datos existente**

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: BOE y BOCAM

Temporalización: junio 2024

Indicador de logro: Se mantiene y se actualiza el protocolo de seguridad y protección de datos cada curso.

Valoración: en proceso

## **B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES**

### **Objetivo estratégico:**

- **Desarrollar una cultura de colaboración y comunicación para compartir experiencias y aprender de manera efectiva dentro y fuera de los límites del centro.**

### **Objetivo específico:**

- **Incentivar la participación en programas de colaboración con otros centros educativos (Erasmus+, eTwinning, etc.)  
Colaboraciones externas.**

### **Actuación 1: Buscar información sobre los proyectos que se pueden adecuar con el centro**

Responsable: Comisión / designación de responsable

Recursos: páginas WEB

Temporalización: segundo trimestre 2024

Indicador de logro: Se ha designado a un equipo que facilite la información a la Actuación 2

EQUIPO INNOVA

Valoración Iniciada

## **C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS**

### **Objetivo estratégico:**

- **Proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura (por ejemplo, equipos, software, recursos informáticos, conexión a Internet, asistencia técnica o espacio físico).**

### **Objetivos específicos:**

- **Implementar un protocolo de mantenimiento TIC estructurado y digitalizado a través de las herramientas de comunicación del claustro (correo Educamadrid, aula virtual...).**
- **Establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a internet para el alumnado.**

**Equipamiento digital para alumnado en las casas.**

**Actuación 1: Actualizar y optimizar los procesos de comunicación en la resolución de incidencias informáticas y gestión de la información del alumnado.**

Responsable: TIC

Recursos: Plataforma GICEN

Temporalización: junio 2023

Indicador de Logro: Se obtiene una versión actualizada de la plataforma GICEN

Valoración: En proceso.

**Actuación 2: Informar al claustro de los cambios implementados**

Responsable: TIC

Recursos: GICEN, TEAMS

Temporalización: trimestralmente 2023- 2024

Indicador de Logro: Se obtiene una versión actualizada de la plataforma GICEN

Valoración: En proceso.

**Actuación 3: Realización de un inventario de los dispositivos digitales para el sistema de préstamo.**

Responsable: TIC

Recursos: Excel, GICEN

Temporalización: septiembre 2023

Indicador de logro: Disponer de un inventario en la nube en hoja de cálculo. Compartido entre Dirección y departamento TIC.

Valoración: cumplido

## **D. DESARROLLO PROFESIONAL**

**Objetivo estratégico:**

- **Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar el desarrollo y la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales.**

**Objetivos específicos:**

- **Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas y adaptada a las necesidades detectadas. Planes de formación de centros.**
- **Identificar el punto de partida en cuanto a competencia digital docente. Competencia digital del profesorado.**
- **Identificar el punto de partida en cuanto al conocimiento de metodologías activas. Competencia en metodologías activas del profesorado**

**Actuación 1: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de consultas y reuniones.**

Responsable: Comisión CompDigEdu / ATD

Recursos: Equipo directivo, profesores, ATD

Temporalización: diciembre 2023

Indicador de logro: Se recoge la información

Valoración: Cumplido

**Actuación 2: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa.**

Responsable: Comisión CompDigEdu Recursos: Encuesta

Temporalización: diciembre 2023

Indicador de logro: Se seleccionan los contenidos de la formación relacionada con el PDC

Valoración: en proceso

**Actuación 3: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC.**

Responsable: ATD

Recursos: Recursos formativos ofrecidos por la CAM y propios.

Temporalización: diciembre 2023

Indicador de logro: Se diseñan las actuaciones formativas orientadas a la transformación metodológica del centro.

Valoración: En proceso.

**Actuación 4: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual.**

Responsable: CompDigEdu/ ATD

Recursos: Aula virtual.

Temporalización: Enero- mayo 2024

Indicador de logro: Subir la información relativa a los cursos al aula virtual

Valoración: No iniciada.

### **Actuación 5: Evaluación inicial sobre el estado de la cuestión**

Responsable: CompDigEdu

Recursos: Encuesta

Temporalización: diciembre 2023

Indicador de logro: El claustro pasa una evaluación inicial sobre CDD

Valoración: Realizado

### **Actuación 6: Diseñar itinerario formativo básico para el uso de herramientas digitales docentes**

Responsable: CompDigEdu

Recursos: Encuesta

Temporalización: enero 2024

Indicador de logro: Itinerario formativo

Valoración: No iniciada

### **Actuación 7: Analizar las mejoras y valoración del claustro en relación a la CDD**

Responsable: CompDigEdu

Recursos: Cuestionario final de curso

Temporalización: junio 2024

Indicador de logro: El claustro pasa un cuestionario sobre la valoración de la formación recibida

Valoración: No iniciada

### **Actuación 8 : Evaluación inicial sobre el estado de la cuestión**

Responsable: CompDigEdu

Recursos: Encuesta

Temporalización: diciembre 2023

Indicador de logro: El claustro pasa una evaluación inicial sobre metodologías activas

Valoración: En proceso

### **Actuación 9: Diseñar itinerario formativo básico para el uso de metodologías activas**

Responsable: CompDigEdu

Recursos: Encuesta

Temporalización: diciembre 2023

Indicador de logro: Itinerario formativo

Valoración: No iniciado

### **Actuación 10: Analizar las mejoras y valoración del claustro con relación a las metodologías activas**

Responsable: CompDigEdu

Recursos: Cuestionario

Temporalización: junio 2024

Indicador de logro: El claustro pasa un cuestionario sobre la valoración de la formación recibida

Valoración: No iniciada

## **E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS**

### **Objetivos estratégicos:**

- Participación en programas de innovación educativa.
- Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea

### **Objetivos específicos:**

- Conocer e incluir los REA en las programaciones de aula
- Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea.
- Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro. Protocolo de seguridad y privacidad. (Obligatorio)
- Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad.

### **Actuación 1: Dar a conocer la red de REA a disposición del claustro**

Responsable: CompDigEdu

Temporalización: segundo trimestre 2024,

Recursos Programas REA

Indicador de logro: Repositorio digital básico

Valoración En proceso

### **Actuación 2: Formación al profesorado de creación / modificación de REA**

Responsable: CompDigEdu

Temporalización: junio 2024

Recursos: PFC

Indicador de logro: Creación de un repositorio digital de REA propio del centro.

Valoración: En proceso

**Actuación 3: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre la protección y seguridad de datos del centro, incluyendo el correcto uso de licencias digitales y derechos de autor.**

Responsable: ATD

Recursos: Recursos proporcionados por la CAM

Temporalización: enero 2024

Indicador de logro: Concreción en el PFC de sesiones dedicadas a la seguridad, licencias y protección de datos.

Valoración: no iniciado

**Actuación 4: Consultar la normativa relativa a la protección de datos que se publique.**

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: Reuniones de etapas

Temporalización: junio 2024

Indicador de logro: Comunicar a la comunidad escolar de las actualizaciones relativas a la normativa vigente en protección de datos a través de medios digitales o presenciales.

Valoración: En proceso

**Actuación 5: Actualizar el protocolo de seguridad y protección de datos existente**

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: BOE y BOCAM

Temporalización: junio 2024

Valoración: en proceso

Indicador de logro: Se mantiene y se actualiza el protocolo de seguridad y protección de datos cada curso.

**Actuación 6: Formar al claustro en derechos digitales, protección de datos, huella digital y licencias de uso en todos los ámbitos educativos.**

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: Recursos de la CAM y propios. PFC del Centro

Temporalización: Segundo trimestre 2023

Indicador de logro: Se establecen sesiones dentro del PFC para cubrir los aspectos relacionados con seguridad informática que competen al ámbito escolar.



Valoración: No Iniciado

**Actuación 7: Crear un protocolo de actuación para toda la comunidad educativa sobre el correcto uso de licencias de uso, protección de datos (aplicando la legislación vigente), ciberseguridad, etc.**

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: Protocolo de seguridad

Temporalización: junio 2024

Indicador de logro: Se actualiza el protocolo de ciberseguridad y protección de datos preexistente en el centro educativo.

Valoración: Iniciado.

**Actuación 8: Ampliar la participación del centro en los proyectos de innovación, incorporando nuevos programas**

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: Reuniones comisión CompDigEdu e Innova.

Temporalización: junio 2024

Indicador de logro: Informar al Claustro de los proyectos de innovación pedagógica que se realizan en el centro.

Valoración: En proceso

## F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

**Objetivo estratégico:**

- **Integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.**

**Objetivos específicos:**

- **Incorporar las TIC a los proyectos cooperativos/colaborativos incluidos en las programaciones de aula. Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado.**
- **Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE (Alumnos con necesidades educativas especiales, incorporación tardía, altas capacidades, etc.).**

**Actuación 1: Incluir el uso de herramientas TIC en las programaciones de las distintas materias**

Responsable: Profesorado

Recursos propios del centro

Temporalización: diciembre 2023

Valoración: cumplida

## **Actuación 2: Dar a conocer al claustro las herramientas TIC que fomentan la inclusión e integración del alumnado NEAE**

Responsable: CompDigEdu

Recursos propios del centro

Temporalización: diciembre 2023

Indicador de logro: Realización de vídeos-píldoras para el claustro o registro de lo que se está trabajando

Valoración: cumplido

## **G. EVALUACIÓN**

### **Objetivo estratégico:**

- **Sustituir gradualmente la evaluación tradicional por un conjunto de prácticas más amplio, centradas en el alumnado, personalizadas y realistas que se apoyen en las posibilidades que ofrece la tecnología.**

### **Objetivo específico:**

- **Utilizar herramientas digitales autorizadas por la Administración para el registro y procesamiento de las calificaciones del alumnado. Uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado. (la forma en la que se registran y calculan calificaciones).**

## **Actuación 1: Valorar incluir en la acción formativa un módulo sobre el uso de ALEXIA para el procesamiento de las calificaciones del alumnado.**

Responsable: ATD / Comisión CompDigEdu

Recursos: ALEXIA / Herramientas de evaluación digitales, PFC

Temporalización: septiembre-diciembre 2023

Indicador de logro: Incorporar acción formativa sobre el uso de Raíces para las calificaciones del alumnado.

Valoración: No Iniciado.

## **Actuación 2: Incluir en la acción formativa un módulo sobre uso de recursos digitales para evaluar al alumnado**

Responsable: ATD / Comisión CompDigEdu

Recursos: PFC Encuesta a profesores.

Temporalización: Curso 2023-24

Indicador de logro: Incluir en la acción formativa un módulo sobre distintas herramientas.

Valoración: No Iniciado.

### **Actuación 3: Implantar y fomentar el uso de herramientas digitales en el proceso de calificación del alumnado.**

Responsable: Dirección / Gerencia

Recursos: TEAMS, GICEN, SOCRATIVE, KAHOOT, ETC.

Temporalización: junio 2024

Indicador de logro: Se utiliza la plataforma Educamos para registrar las calificaciones definitivas de las diferentes evaluaciones del curso.

Valoración: En proceso

## **H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO**

### **Objetivo estratégico:**

- **Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica.**

### **Objetivos específicos:**

- **Incluir en las programaciones de aula enseñar el manejo de los dispositivos nuevos que se introduzcan en el aula. Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado.**
- **Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de internet por parte del alumnado. Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado (Huella digital, ciberbullying...)**
- **Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en internet por parte del alumnado según los niveles educativos.**  
**Búsqueda y contraste de información fiable en internet por parte del alumno.**
- **Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado. Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías.**

### **Actuación 1: Informar al profesorado que debe contemplarse la inclusión del uso de medios tecnológicos por parte del alumnado en sus programaciones de aula.**

Responsable: Dirección

Recursos: Equipos informáticos y software

Temporalización: septiembre 2023

Indicador de logro: Se incluye en las Programaciones de Aula la inclusión de medios tecnológicos y la necesidad de formar a los alumnos en el uso de las herramientas específicas de cada asignatura.

Valoración: Cumplido

**Actuación 2: Elaborar una selección de medios tecnológicos que se usarán para que los estudiantes interactúen utilizando diferentes tecnologías digitales. (Tablet, ordenadores, etc.)**

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: propios del centro

Temporalización: septiembre 2023

Indicador de logro: Se elabora un catálogo de recursos TIC para ponerlos a disposición de alumnado y profesorado.

Valoración: Cumplido

**Actuación 3: Incluir actividades para el alumnado que enseñen el uso de los medios tecnológicos.**

Responsable: Profesorado

Recursos: Propios del centro

Temporalización: junio 2024

Indicador de logro: Se realizan actividades previas al uso de los medios tecnológicos para formar al alumnado.

Valoración: cumplido

**Actuación 4: Diseñar una (infografía, página informativa, etc.) sobre el uso de los entornos seguros en internet. (ciberseguridad)**

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: Web del centro

Temporalización primer trimestre

Indicador de logro: Se diseña una infografía sobre ciberseguridad y se publica en la web.

Valoración: cumplido

**Actuación 5: Introducir estrategias y pautas de actuación para proteger la huella digital del alumnado (uso de contraseñas, configuración de la privacidad, uso de redes sociales, etc.)**

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: Propios del centro y externos.

Temporalización: diciembre 2023

Indicador de logro: Se crea un documento informativo sobre la huella digital (infografía, presentación...). Se publica en todas las aulas, tablón de anuncios del centro y en la web del colegio.

Valoración: Cumplido

**Actuación 6: Difundir recursos didácticos para informar sobre cómo se manifiesta el ciberbullying como medio para prevenirlo.**

Responsable: CompDigEdu/ Orientación

Recursos: Plan de Acción Tutorial, Policía Nacional

Temporalización: Temporalización segundo trimestre

Indicador de logro: Se crean o adquieren recursos didácticos para informar sobre el ciberbullying. Se invita anualmente a la sección de ciberseguridad de la Policía Nacional a dar charlas sobre ciberacoso.

Valoración: En proceso

**Actuación 7: Difundir una lista de comprobación con las características que debe reunir una página con información contrastada y fiable.**

Responsable: Comisión CompDigEdu

Recursos: Propios del centro

Temporalización; marzo 2024

Indicador de logro: Se crea una infografía con las características que debe reunir una web fiable y se publica en el aula o en espacios de uso público del centro.

Valoración: No Iniciado.

**Actuación 8: Incluir en el plan educativo del centro (PEC) un protocolo de comunicación digital con el alumnado.**

Responsable: Dirección

Recursos: PEC

Indicador de logro: Se incluye en el PEC un protocolo de comunicación con el alumnado.

**Actuación 9: Informar a los nuevos miembros de la comunidad educativa de los canales de comunicación establecidos y las pautas de utilización de los mismos.**

Responsable: Dirección / TIC

Recursos: Web del centro escolar.

Indicador de logro: Se informa a través de la web de los protocolos de comunicación con el alumnado y el centro.

## MF. MÓDULO FAMILIAS

### Objetivo estratégico:

- **Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.**  
**Comunicación con las familias**

### Objetivo específico:

- **Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con las familias.**

### **Actuación 1: Revisar el protocolo de comunicación digital con las familias y elaborar un documento que lo recoja**

Responsable: Dirección / Comisión CompDigEdu

Recursos Teams, Gicen.

Temporalización: septiembre 2023

Indicador de logro: Se incorpora el protocolo de comunicación digital con las familias a la PGA

Valoración : Cumplido

### **Actuación 2: Informar a Inspección educativa sobre el protocolo de comunicación digital con las familias.**

Responsable: Dirección

Recursos: PGA

Temporalización: primer trimestre

Indicador de logro: Se incorpora el protocolo de comunicación digital con las familias a la PGA

Valoración: en proceso

## MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

### Objetivo estratégico:

- **Mantener actualizada la web con enlaces funcionales.**

### Objetivos específicos:

- **Web del centro.**
- **Redes sociales. Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro con el fin de establecer redes externas con otras instituciones.**

### **Actuación 1: Actualizar y simplificar la página web en beneficio de las familias**

Responsable: Departamento de informática

Recursos: web

Temporalización: junio 2024 (continua)



Indicador de logro: La información es accesible en la web de manera sencilla.

Valoración: En proceso

### **Actuación 2: Actualizar y publicar novedades periódicamente.**

Responsable: Departamento de informática

Recursos: RRSS del centro

Temporalización: junio 2024 (continua)

Indicador de logro: Se publican periódicamente novedades en RRSS.

Valoración: en proceso.

## **5. EVALUACIÓN**

### **CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.**

#### **Mecanismos de evaluación**

##### **Responsables.**

Las personas que actúan como responsables dentro del PDC son las siguientes:

- Equipo Directivo.
- CompDigEdu del centro,
- Coordinador TIC

ATD

##### **Temporalización.**

La temporalización de la evaluación se realizará **trimestralmente**, siempre dependiendo de la temporalización de los objetivos que tenemos planteados.

Al finalizar el curso la comisión #CompDigEdu elaborará un informe de la consecución de los objetivos del PDC y las propuestas de mejora para el curso próximo, que serán elevadas al Equipo Directivo del centro para su posterior inclusión en la memoria anual del centro.

##### **Instrumentos**

Se utilizarán de manera principal los siguientes instrumentos:

- PDC (Indicadores de logro de cada una de las acciones)
- Documentos del centro (actas, página web, redes sociales, etc.).
- Memoria final y PGA.

Cuestionario/s de evaluación a la comunidad educativa.

**Proceso:** (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Para llevar a cabo la evaluación, tendremos en cuenta los siguientes instrumentos y herramientas:

- Los indicadores de logro asociados a cada uno de los objetivos y acciones.

- La herramienta de evaluación SELFIE a través de la cual podremos hacer un análisis de la competencia digital del Centro.
- Recogida de datos por parte de la comisión #CompDigEdu a través del cuestionario de la comunidad educativa.

El plan se evaluará en función de los resultados obtenidos en el marco de los objetivos y plazos previstos.

### Procedimiento para el análisis de los resultados

1. Reuniones de la comisión #CompDigEdu trimestrales. Análisis de los objetivos de cada trimestre y los anuales (se realizan siguiendo la plantilla de temporalización del plan).
2. Extracción de conclusiones de la Comisión #CompDigEdu del centro al finalizar el curso, sobre el grado de cumplimiento de las actividades y objetivos planteados en el plan.
3. Extracción y análisis de conclusiones de la comunidad educativa del centro al finalizar el curso.
4. Las conclusiones y propuestas de mejora se elevan a dirección.
5. Inclusión de las propuestas de mejora y los objetivos para el curso siguiente en la memoria anual del centro. De este modo quedarían establecidas las áreas de mayor impacto para el curso próximo y los objetivos a realizar o continuar por parte del centro.

### Valoración del módulo de formación del profesorado del PDC:

Es importante incluir este apartado por el papel principal que tiene la formación del profesorado en el desarrollo del PDC y en la mejora de la competencia digital docente.

¿Qué valoraremos?

- El desarrollo de la formación (contenidos desarrollados. Cumplimiento de los objetivos propuestos y valoración de la misma. Adquisición de competencias digitales por parte del profesorado, etc.)
- La implicación del profesorado del centro (número de profesores que realizan la formación, porcentaje que representa del claustro, actividades evaluativas presentadas, etc.).

Conclusiones y propuestas de mejora.

- Documento inicial elaborado por el ATD y el #CompDigEdu del centro con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.
- Exposición a la comisión #CompDigEdu del documento.
- Documento de la comisión #CompdigEdu con las propuestas para la mejora de la formación en el centro.

Inclusión de las propuestas en la memoria final del centro.